

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6899 *Resolución de 20 de junio de 2014, del Ayuntamiento de Castelló de Rugat (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» número 7261, de 25 de abril de 2014, y en el número 7267, de 6 de mayo de 2014 (corrección de errores), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana».

Castelló de Rugat, 20 de junio de 2014.—El Alcalde, José Miguel Barranca Alborch.